### JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD



Santiago de Cali, 03 de agosto de 2021

Proceso : PRIVACION DE PATRIA POTESTAD

Demandante : DAVID STEVEN OSORIO BALCAZAR (PADRE)

Demandada: DIANA CONSUELO BEDOYA NARANJO

Menor : SALOME OSORIO BEDOYA

**OBJETIVO GENERAL:** Visualizar y establecer el lugar de habitación y las condiciones sociales, morales y económicas que rodean a la menor **SALOME OSORIO BEDOYA** en el hogar de los abuelos paternos.

ACCION REALIZADA: Visita virtual al hogar de los abuelos paternos donde habita la menor.

# **TECNICA UTILIZADA:**

Entrevista semi estructurada a la menor no estructurada a la abuela de la menor.

### 1. DATOS E IDENTIFICACIÓN

# A. Datos personales de la menor:

Nombre	SALOME OSORIO BEDOYA
Lugar de residencia	Corregimiento de San Antonio- Jamundí Sector de Los Chorros (Se pregunta por el nombre de la persona)
Edad	8 años
Ocupación	Estudia 3º. Básica Primaria no recuerdan nombre de la escuela.
Servicios Médicos	Enssanar

# **B. COMPOSICON FAMILIAR:**

# Hogar de abuelos paternos

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	INGRESOS
Betsabe Balcazar Camayo	Abuela	62	Peluquería y clínica de ropa	300.000.00
Freddy de Jesús Osorio Arevalo	Abuelo	59	Cerrajero	2.000.000.00

### 2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA:

Tipo : Casa Calidad: Alquilada \$450.000.oo incluido servicios

**Ubicación:** Occidente **Servicios Públicos**: Agua, Luz, Gas, Parabólica e

internet.

Estrato : 1 Barrio : Los Chorros

**Estado** : Completamente terminada en ladrillo.

# 2.1. Aspectos Generales de la vivienda:

Es una casa de dos pisos, los abuelos y la niña habitan el primer piso. La vivienda cuenta con cuatro cuartos, un cuarto para la pareja, otro lo ocupa la menor, el otro está destinado para el taller de costura de la abuela y el otro lo usan como cuarto de San Alejo. Cuneta con un baño, cocina, patio de ropas.

Se puede observar adecuadas condiciones de aseo y orden.

#### 3. SITUACION ENCONTRADA:

La entrevista fue atendida por la abuela quien estableció contacto con la menor.

### Entrevista a la menor:

La entrevista inicial se realizó con la menor.

Nombre: SALOME OSORIO BEDOYA

Edad: 8 años

Fecha de Nacim: 22 de junio de 2013

Ocupación: 3º. Básica Primaria Colegio San Antonio T.I. No. (La menor desconoce el número)

Aspecto Físico: Contextura media, adecuada para su edad, ubicación

temporoespacial.

Lenguaje: Claro y preciso, se hace entender, buen nivel de expresión y léxico.

Estamos de día o de noche? R/ "De día porque se ve el sol".

Cómo te sientes? R/ "Alegre"

# Con quien vives?

R/ "Con mis abuelos los papás de mi papás, a veces me viene a visitar mi tío Jaidider. Siempre he vivido con mis abuelos, pero cuando yo estaba un poquitico pequeñita como de cuatro años yo vivía con mi hermana que estaba chiquitica, mi papá, la esposa de mi papá que se llama Emily y mi tío, mis dos nueras (Se aclara este vínculo a la menor). Mi papá vive en Argentina hace años, yo nunca he ido a Argentina.

Nosotros vivíamos en Cali, después nos vinimos a San Antonio, mi papá se fue Argentina y nos quedamos nosotros cuatrico mis abuelos y mi tío"

Cómo me dices que llaman tu papás?

R/ "Mi papa David Steven Osorio Balcazar y mi mamá se llama Diana Consuelo Naranjo Bedoya"

Has vivido con tu mamá?

R/ "No, no sé si he vivido con mi mamá de pequeñita, uno no se acuerda de esas cosas chiquitico, ni mi abuela se acuerda de las cosas de ella cuando pequeñita. No me acuerdo haber vivido con ella. Pero si he hablado con ella por teléfono pero no me acuerdo cuando, hace muchos días. Yo nunca la he llamado a ella, ella es la que me llama"

Cómo te comunicas con ella?

R/ "Todos los días no, a veces. Cada cuánto? R/ ""hummm" (se pregunta por los días de la semana para ubicarla en tiempo) me llama cualquier día pero casi no"

Cuándo fue la ultima vez que la viste?

R/ "(se pregunta por los meses del año) no los sabe seguidos. Se le hace mención de la navidad, del cumpleaños y responde, no la he visto "Mi tía la hermana de mi mamá que no la conozco la hermana de mi mamá la llamó y ella llamó al teléfono de mi abuela e hicimos llamada y yo hablé con mi mamá, me dijo feliz cumpleaños, que me amaba mucho, que siguiera cumpliendo mucho más, me acuerdo sólo de ese pedacito y yo dije que gracias que también la amaba"

Amas a tu mamá?

R/ "Si señora, la amo porque la he visto por fotos de ella que tengo en el celular de mi abuela, tengo una que puso mi hermano por Estados, uno que es de parte de mi mamá se me olvidó cómo se llama"

Has visto a ese hermano?

R/ "No, me ha dicho que nos vamos a ver en Cali pero no nunca lo he visto. Cómo sabes que él existe? R/ "Porque me ha llamado hace mucho tiempo"

Con quien te gusta vivir?

R/ "Con mis abuelos me gustaría seguir viviendo"

Conoces a tus abuelos por parte de mamá?

R/ "Nunca los conocí porque se murieron. No conozco a nadie de allá porque nunca los he visto"

Tu mamá te llama mucho?

R/ "No señora, poquitas veces"

Con tu papá cada cuánto hablas?

R/ "Él llamó hace poquito, hablamos de muchas cosas que no me acuerdo."

Tu mami qué hace en qué trabaja?

R/ "Por ahora ella no trabaja (gesto de silencio, cierra la boca, aprieta los labios... dice "me da pena decirlo") "porque ella, ella está en la ... en la... cárcel" (dice entre dientes)."

Sabes por qué está allá?

R/ "Porque ella toma mucho" Quien te dijo eso? – Mi abuela"-

Te gustaría irte a vivir con tu papá?

R/ "Me gusta vivir con mis abuelos y no los quiero dejar y a mi papá lo extraño porque está muy lejos, tendré que dejar a uno de los tres, si me voy con mis abuelos tengo que dejar a mi tío, si me voy con mi tío tendría que dejar a mis abuelos y si me voy con mi papá me toca dejarlos a ellos. hummm"

Quien envía el dinero para todos tus gastos?

R/ "Eso si no lo sé. Mi papá le envía dinero a mis abuelos y ellos me compran muchas cosas para mí. Tu mamá te manda dinero? R/ "Ella no me manda nada, lo que me manda es saludes con mi tía Lelly ya me acordé del nombre de ella"

En qué horario estudias?

R/ "Desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde. Estoy estudiando acá desde la casa virtual, en julio entramos presencial pero todavía no he ido, no sé cuando vaya porque me tienen que arreglar la falda"

Qué te gusta hacer?

R/ "Jugar y barrer el piso. A mí lo que no me gusta es lavar la losa, hoy me tocó, todos los lunes, miércoles, a veces la lava mi abuela también y yo, y mi abuelo lava el baño, todos lo lavamos. Todos ayudamos. — Quien te arregla tu cama? — "A veces yo, todos los días casi no la dejo tendida" ( muestra su cuarto y su cama organizada)

Quien te disciplina cuando te portas mal?

R/ " Mi abuelo me regaña, pero nunca me ha pegado, nadie me ha pegado. Sólo me regañan pero no siempre"

Quieres contarme algo?

R/ "Que tengo seis tareas" Quien te ayuda con las tareas? – "Mi abuela" o mi tía la que usted dijo que no era nuera, Tatiana la esposa de mi tío cuando tengo esas tareas pendientes, ella me ayuda a hacerlas y le digo que me haga el favor y me ayude y ella me ayuda"

Se da por terminada entrevista con la menor.

(Se deja como tareas a la menor aprenderse el número de la T.I fecha de nacimiento exacta)

Entrevista no estructurada a la abuela paterna.

David Steven el demandante, se fue para Bogotá por el deporte que practicaba a vivir en Bogotá, allá se conoció con Diana Consuelo, ella y quedó embarazada y se vinieron a vivir a Cali con los padres de él, hasta que la menor tuvo dieciocho meses. En la casa de los abuelos le recomendaron a Diana que se dedicara a la niña para que la cuidara y no saliera a laborar por fuera. Pasados los meses la abuela paterna veían a Diana con los ojos muy colorados y con síntomas de gripa, había una hora determinada en que ella salía con la niña todas las tardes y se enteró la abuela que Diana dejaba a la niña en la parte de afuera de la casa de una sobrina, de la abuela, sin avisar y se pasaba la avenida y era para consumir drogas, eso se los comentó una vecina y ellos como familia le hicieron el seguimiento y lo comprobaron. La señor Betsabé hablo con la demandada y le dijo que cambiara por su hija pero no lo hizo, por lo cual David Steven, padre de la menor busca ayuda en ICBF e hicieron todo el trámite, yendo varios profesionales a la casa hasta que Diana Consuelo se va de la casa y le fijaron visitas tres veces por semana, la abuela se encargaba de organizar a la menor y tenerla lista para recibir la visita de la madre, porque la orden era no dejar a la niña sola con la mamá..

Diana se va para una casa de unos familiares de ella quienes la recibieron en un cuarto y le colaboraban con todo, ellos comentaban que ella se levantaba y acostaba muy tarde. Diana no hacía nada por recuperar a su hija.

En una ocasión estaban los abuelos con la niña en la finca en Río Claro y le correspondía a Diana la visita de la niña a quien organizaba para recibirle visita a la madre sin decirle a la niña que iba a ir la mamá para no ilusionarla y Diana no llegó por lo que supo posteriormente que ella se fue para Medellín y no volvieron a tener noticias de ella, ella no llamaba ni se comunicaba, ella decía que llamaba al número del abuelo de la niña y no le contestaban pero precisan que ella no llamaba.

El demandante se va a vivir con su nueva esposa y sus dos hijas, luego viajan a Argentina hace cuatro años y la abuela paterna le pidió a la demandada que firmara el permiso de la niña para llevarla a Argentina y Diana se negó.

En el año 2018, se fueron los abuelos y la niña a vivir a San Antonio, a la abuela le entró una llamada del hermano de la demanda, de nombre Jaime, preguntando por la niña y les contó que Diana estaba detenida en Medellín. El tío materno le envía obsequio a la niña en navidad pero nunca la ha visitado, esporádicamente la llama.

Diana llama a la niña muy esporádicamente, no tiene fecha especial son muy pocas las veces que se ha comunicado, este año el día del cumpleaños fue primer cumpleaños que la llamó. Nunca le ha aportado nada a la niña.

La otra tía materna de la niña la de nombre Lelly esporádicamente la ha llamado.

El demandante desea llevarse a su menor hija a vivir con él y su familia a Argentina, él labora independiente. Él se comunica con la menor todos los días. Sino llama él llaman los abuelos. La menor habla constantemente con su hermana que vive en Argentina.

### 4. SITUACION ECONOMICA

Los gastos de la manutención de Salomé son suplidos por el padre quien le envía \$300.000.00 mensuales, a través de Wester Junior, dineros que son reclamados por el abuelo. Los abuelos suplen los gastos generales y el dinero que envía el demandante lo usan para suplir necesidades de la niña como ropa, vitaminas. Los gastos son vivienda \$450.000.00. Alimentación \$400.000.00.

#### 5. RELACIONES FAMILIARES

Se detectan unos vínculos afectivos claros con sobre vínculo entre la menor y sus abuelos paternos quienes han estado siempre presentes en la crianza de Salomé.

El vínculo paterno filial igualmente es claro, por el contrario con la demandada el vínculo es menos fuerte, se puede detectar al interior de este grupo familiar el sano y respetuoso manejo que le han dado los adultos al imaginario de la niña, pues, se percibe en la abuela sentimientos de afecto hacía Diana por la situación que vive la misma y han ajustado la verdad de la situación penal de la demandada para que la niña no se vea afectada, sin embargo la menor sentía vergüenza al responder respecto a la ubicación de la madre, expresando que sentía pena, por lo que se hizo necesario explicarle al respecto sobre el manejo de la culpa.

No hay vínculo claro entre la demandada y su hija por lo cual el vínculo que tiene la menor con la familia extensa materna se supedita sólo a llamadas telefónicas y algunos obseguios para la niña por parte de un tío materno en navidad.-

Salomé se percibe una niña alegre, expresiva, dulce y amorosa aun cuando se refiere a su progenitora a pesar de la ausencia de la misma. Al interior de la familia Orosio Balcazar existen vínculos afectivos claros entre los miembros.

# 6. ANALISIS GENERAL DE LA SITUACION

Estamos frente a una familia biparental, extensa con autoridad en cabeza de los abuelos paternos señores Freddy y Betsabé, siendo ellos quienes determinan los límites y normas al interior de la familia, y son referente de autoridad para la niña.

El grupo familiar primario que rodea a la menor (abuelos paternos) es agente protector de derechos para la misma.-

La menor expresa sentimientos afectivos hacia su progenitora, lo que es el resultado del amor y guía que recibe de sus abuelos, especialmente de la abuela quien con llanto manifiesta que permanentemente habla con su nieta y le enseña que "quiera mucho a su mamá, que cuando crezca la busque, porque todos cometemos errores", igualmente le precisa siempre a la niña que ella es la abuela y que tiene una mamá; le muestra fotos y le permite conservarlas. Esta actitud por parte de la

abuela es un factor de generatividad para la niña dado que la aleja de sentimientos de desamor y abandono a pesar de la vivencia de Salomé.

#### CONCEPTO

La disciplina y autoridad, son de tipo autocrático al interior del hogar donde habita Salomé, usando los abuelos llamados de atención verbal cuando ella desobedece.

Los adultos que rodean a la niña manejan una comunicación clara y abierta siempre protegiendo el imaginario de la misma.

Salomé se percibe muy alegre, dinámica y segura en su forma de expresión.

No se percibe ningún factor del riesgo para la menor al interior del grupo familiar del que forma parte.

La progenitora en este proceso ha sido abandónica con su menor hija, pues la menor cuenta con ocho años de edad y no recuerda haber vivido con ella, los recuerdos que tiene de la misma son por fotografías y algunas comunicaciones esporádicas por vía telefónica. Según la información recopilada, la demandada desde antes de estar privada de la libertad no tenía ningún contacto con su hija, ni se comunicaba con ella, a pesar de tener el número telefónico de los abuelos paternos con quienes siempre ha vivido la niña.

La progenitora se convierte en factor de riesgo para la menor, pues, la misma a pesar de la corta edad de su hija la puso en riesgo por el consumo de SPA. De otro lado Salomé a pesar del amor que siente por su progenitora, la situación legal de ésta le genera vergüenza e incomodidad cerrando los labios para no mencionar el lugar de ubicación de la misma. Igualmente la demandada, a pesar de estar privada de la libertad, no ha mostrado interés en mantener el contacto permanente con su hija como tampoco le hace ningún aporte de tipo económico.

Atentamente,

ELIZABETH SCARPETTA SANCHEZ

TRABAJADORA SOCIAL

T.P. No. 049813103-A del C.N.T.S.